



ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA PRACTICADA A LA TERCERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:000 nueve horas** del día **5 de noviembre de 2024**, la c. Diana Judith Ortiz Salas en carácter de Coordinadora yambos adscritos a la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, hacen constar que en la hora y fecha señalados se constituyeron en las oficinas que ocupa la **Tercera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal**, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, con el objeto de dar inicio a la **VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA** aprobada mediante Acuerdo número **ACU/JA/05/21/E/2024** de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del día 06 de septiembre de 2024,, emitido por la Junta de Administración de este Tribunal. Para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, fracción I, inciso f) del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, los servidores públicos actuantes se identifican ante la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre** Titular de la Ponencia visitada, con las credenciales expedidas por el director general Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismas que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	No. De identificación oficial
Diana Judith Ortiz Salas	Coordinadora de Visitaduría	2612

Ahora bien, con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII y XVI, 42, 43, 44, fracción I, 46 y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la **Lic. Diana Judith Ortiz Salas** en su carácter de Coordinadora de Visitaduría, en uso de la voz hace del conocimiento del Titular de la Ponencia visitada y del personal adscrito a la misma y solicita a los servidores públicos de referencia brinden el apoyo necesario para que cumpla con su función.

Acto seguido, la actuante con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso g) del Reglamento Interno de este Tribunal, procede a verificar si el **aviso que anuncia la visita fue colocado en la entrada o en algún lugar visible de la Ponencia visitada, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.** En ese sentido, se hace constar que: el **aviso SI** fue colocado en la puerta de ingreso a la sala en mención.

Posteriormente, se procede a tomar lista de asistencia del personal adscrito a la Ponencia visitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General Administrativa solicitada con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso h) del Reglamento Interno de este Tribunal, obteniendo como resultado lo siguiente:

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de llegada
JIMÉNEZ AGUIRRE FANY LORENA	MAGISTRADA PDTE SALA SUPERIOR	09:00 horas
MENDEZ MEDINA DIEGO GUILLERMO	SECRETARIO PROYECTISTA	09:00 horas
FLORES CORDOVA FERNANDO DAVID	SECRETARIO PROYECTISTA	09:00 horas
REYNOSO CASTELLANO LUCIA	SECRETARIO PROYECTISTA	09:00 horas
SOTO CICILIANO LAURA	SECRETARIO PROYECTISTA	09:00 horas
VILLALOBOS ROBLES JUAN MIGUEL	ABOGADO	09:00 horas
CUETO SOTO ALVARO	ABOGADO	09:00 horas
SILVA FALCO BARBARA	SECRETARIA A SS	09:00 horas
BARRIOS CUEVAS ANGELES PAULINA	AUXILIAR TECNICO A	09:00 horas
JIMÉNEZ PADILLA CRISTINA DE JESUS	AUXILIAR TECNICO B	09:00 horas
VILLALPALDO SANDOVAL ALEJANDRA	SECRETARIA B	09:00 horas
GAMEZ GALICIA DIANA YADIRA	SECRETARIA B	09:00 horas

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Observaciones: En lo relativo a Medina Bautista Hugo, quien aparece en el reporte brindado por la Dirección General Administrativa, se aclara que dicha persona causó baja de la Ponencia y, actualmente, el puesto lo ocupa Barrios Cuevas Ángeles Paulina.

En lo que respecta a los Actuarios Daniela Elizabeth Andrade González y Norma Lizbet García Ruiz, que aparecen en el reporte proporcionado por la Dirección General Administrativa, se aclara que la inspección relativa a su actuar, se llevará a cabo en la visita ordinaria de inspección que se practique a la Secretaría General de Acuerdos

I. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracción III, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se procede a **solicitar** los libros de gobierno y/o control que lleva la Ponencia visitada de conformidad con el artículo 25, fracción III del referido ordenamiento legal, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del libro	Servidor Público a cargo	¿Se encuentra actualizado?	
		Sí	No
<ul style="list-style-type: none"> • Libreta de Turno • Libreta de ingreso y salida de expedientes. • libreta para expedientes de Ponencias (devoluciones) • Libreta de amparos. • libreta de oficios. • libreta de engrose y recuperación de firmas. • Libreta de Actas de Sesión e Informes de Amparos. • Registro Digital de votos de las otras ponencias. 	DIANA YADIRA GAMEZ GALICIA	✓	
Mesa 1. Libreta de Ingreso y salida de expedientes.	FERNANDO DAVID FLORES CORDOVA.	✓	
Mesa 2. Libreta de ingreso y salida de expedientes.	LAURA SOTO CICILIANO.	✓	
Mesa 3. Libreta de ingreso y salida de expedientes.	DIEGO GUILLERMO MENDEZ MEDINA.	✓	
Mesa 4. Libreta de ingreso y salida de expedientes.	LUCIA REYNOSO CASTELLANO	✓	

Observaciones: se reportó a la suscrita coordinadora, que la C. ALEJANDRA VILLAPALDO SANDOVAL, presentó incapacidad para el trabajo, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de fecha 19 de septiembre de 2024, de la cual se entregó copia simple, misma que se anexa a la presente.

II. REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracciones III y V, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se **solicitan** a la Ponencia visitada **40** expedientes seleccionados de forma aleatoria de los libros de gobierno y libretas de control descritos en el apartado anterior, los cuales resultan necesarios para llevar a cabo la revisión de los plazos y términos de conformidad con los artículos 93, segundo párrafo, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del estado de Jalisco; 27 y los diversos relativos a los capítulos IV y V de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios; 135 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 838 de La Ley Federal del Trabajo; en relación con

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



lo dispuesto por el numeral 19, segundo párrafo del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Con respecto a lo anterior, es importante señalar que el número total de expedientes solicitados se dividieron en 10 expedientes turnados para cada Secretario adscrito a la Ponencia visitada y sobre los cuales el Visitador actuante advirtió lo siguiente:

II.1. Secretario 1.

Nombre del Secretario:	FERNANDO DAVID FLORES CORDOVA
No. de identificación oficial:	0272
Nombramiento:	SECRETARIO PROYECTISTA.

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1	1254/2024	Apelación	26/06/2024	26/06/2024	28/08/2024	0
2	1341/2024	Apelación	10/07/2024	11/07/2024	28/08/2024	0
3	1250/2024	Apelación	26/06/2024	26/06/2024	28/08/2024	0
4	1352/2024	Apelación	10/07/2024	11/07/2024	11/09/2024	0
5	1168/2024	Apelación	12/06/2024	13/06/2024	26/06/2024	0
6	1366/2024	Reclamación	14/08/2024	14/08/2024	28/08/2024	0
7	1384/2024	Reclamación	14/08/2024	14/08/2024	28/08/2024	0
4	1272/2024	Reclamación	10/07/2024	11/07/2024	14/08/2024	0
9	1063/2024	Reclamación	29/05/2024	29/05/2024	12/06/2024	0
10	1119/2024	Reclamación	12/07/2024	13/07/2024	26/06/2024	0

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (—) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

II.2. Secretario 2.

Nombre del Secretario:	LAURA SOTO CICILIANO
No. de identificación oficial:	2645
Nombramiento:	SECRETARIO PROYECTISTA

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1	1338/2024	Apelación	10/06/2024	10/06/2024	28/08/2024	0
2	1437/2024	Apelación	14/08/2024	14/08/2024	09/10/2024	0
3	1347/2024	Apelación	10/06/2024	11/07/2024	19/08/2024	0
4	1073/2024	Apelación	29/05/2024	29/05/2024	26/06/2024	0
5	1173/2024	Apelación	12/06/2024	13/06/2024	26/06/2024	0
6	1285/2024	Reclamación	10/07/2024	11/07/2024	14/08/2024	0
7	2672/2023	Reclamación	26/06/2024	26/06/2024	10/07/2024	0
8	1088/2024	Reclamación	12/06/2024	12/06/2024	26/06/2024	0
9	1403/2024	Reclamación	14/08/2024	15/08/2024	28/08/2024	0
10	1126/2024	Reclamación	12/06/2024	13/06/2024	26/06/2024	0

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (—) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

[Firma manuscrita]



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Número de Acta
AVO/008/2024

II.3. Secretario 3.

Nombre del Secretario:	DIEGO GUILLERMO MENDEZ MEDINA
No. de identificación oficial:	0269
Nombramiento:	SECRETARIO PROYECTISTA

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1	0928/2024	Apelación	17/04/2024	17/04/2024	12/07/2024	0
2	0997/2024	Apelación	15/05/2024	15/05/2024	10/07/2024	0
3	1079/2024	Apelación	29/05/2024	29/05/2024	10/07/2024	0
4	1176/2024	Apelación	12/06/2024	13/06/2024	28/08/2024	0
5	1071/2024	Apelación	29/05/2024	29/05/2024	10/07/2024	0
6	1140/2024	Reclamación	12/06/2024	13/06/2024	26/06/2024	0
7	1388/2024	Reclamación	14/08/2024	15/08/2024	28/08/2024	0
8	1400/2024	Reclamación	14/08/2024	15/08/2024	28/08/2024	0
9	0999/2024	Reclamación	15/05/2024	15/05/2024	29/05/2024	0
10	1275/2024	Reclamación	10/07/2024	11/07/2024	14/08/2024	0

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

II.4. Secretario 4.

Nombre del Secretario:	LUCIA REYNOSO CASTELLANO
No. de identificación oficial:	2645
Nombramiento:	SECRETARIO PROYECTISTA

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1	0753/2024	Apelación	20/03/2024	20/03/2024	15/05/2024	0
2	1179/2024	Apelación	12/06/2024	13/06/2024	10/07/2024	0
3	1240/2024	Apelación	26/06/2024	26/06/2024	14/08/2024	0
4	1256/2024	Apelación	26/06/2024	26/06/2024	28/08/2024	0
5	1424/2024	Apelación	14/08/2024	15/08/2024	09/10/2024	0
6	1363/2024	Reclamación	14/08/2024	15/08/2024	28/08/2024	0
7	1192/2024	Reclamación	26/06/2024	26/06/2024	10/07/2024	0
8	1196/2024	Reclamación	26/06/2024	26/06/2024	10/07/2024	0
9	1375/2024	Reclamación	14/08/2024	14/08/2024	28/08/2024	0
10	1281/2024	Reclamación	10/07/2024	11/07/2024	14/08/2024	0

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

III. SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 41, fracción XIV, 42, fracción III, 44, fracción I, inciso a) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del

[Handwritten signatures and initials]



Estado de Jalisco, con el objeto de supervisar el desempeño de la Ponencia visitada, la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal solicitó a la Coordinación de Estadística y Planeación un reporte estadístico que abarca el periodo inspeccionado de 01 de agosto de 2023 a 31 de agosto de 2024, mismo que se adjunta como anexo a la presente y se digitaliza a continuación:

III.3 Recursos.

Reporte estadístico III Ponencia de Sala Superior
(01 de agosto 2023 a 31 de agosto 2024)

Recursos.

Total de recursos asignados y concluidos en el periodo revisado.

Recurso	Expedientes asignados	Sentencias dictadas
RECLAMACIÓN	723	747
APELACIÓN	144	145
RESPONSABILIDAD PATRIOMIAL (RP)	34	16
CONFLICTOS COMPETENCIALES (CC)	4	5
RECLUSIÓN CON CAUSA	60	160

Los datos presentados en este informe se obtuvieron del Sistema Integral de Administración de Juicios (SIJ) de este Tribunal, en las fechas señaladas en el cuerpo de este documento; mismos que se encuentran respaldados en archivos electrónicos en formatos PDF y Microsoft Excel bajo resguardo de esta Coordinación

Fecha de elaboración:

07 de octubre de 2024.

Elaborado por: Lic. Lizette Esmeralda Sandoval Soto

Observaciones: Sin observaciones.

IV. QUEJAS Y/O DENUNCIAS

Con base en los artículos 41, fracción VII y 42, fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, se hace constar que, durante la práctica de la presente visita de inspección ordinaria, **NO** se recibieron quejas o denuncias.

V. OBSERVACIONES GENERALES

VI. CONCLUSIÓN DE LA VISITA

Siendo las 09:00 horas del día 8 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 44, fracción I, inciso k), primer párrafo y 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



se pone a la vista el contenido de la presente acta al Magistrado Titular de la **Tercera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal** para que se imponga de su contenido, haciendo de su conocimiento que cuenta con un plazo de un día hábil para manifestar u observar lo que a su derecho convenga. Una vez concluido el plazo de referencia, si no se hicieron manifestaciones u observaciones, se entenderá que no es su deseo realizarlas y se procederá a cerrar y concluir la presente acta.

VII. MANIFESTACIONES U OBSERVACIONES DEL MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA VISITADA

"Con respecto a los datos estadísticos de esta Tercera Ponencia señalados por la Coordinación de Estadística y Planeación de este Tribunal, la suscrita considera necesario puntualizar que no reflejan a cabalidad los datos reales, toda vez que de acuerdo a los libros de gobierno, así como al propio Sistema Integral de Administración de Juicios, se desprende que aparecen asignados los juicios de responsabilidad patrimonial 46/2019 y 54/2022.

Sin embargo, estos expedientes son asuntos totalmente concluidos que jamás fueron citados a sentencia definitiva. Es decir, el primero se desechó la demanda, confirmando dicha decisión o través de recurso de reclamación, mientras que el segundo se trató de un asunto que se dio por concluido al calificarse fundado un incidente de falsedad de documentos."

VIII. CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Inspección Ordinaria, siendo las **15:00 horas del día 8 de noviembre de 2024** elaborándose la presente acta en **07** hojas, en tres tantos originales, uno para el Magistrado Titular de la Ponencia Visitada, otro tanto para el Órgano Interno de Control de este Tribunal y el último para la Coordinación de Visitaduría.

Lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 44, fracción I, inciso k), segundo párrafo del Reglamento Interno de este Tribunal.

Leída que fue la presenta acta y enterados de su contenido, la firman por triplicado los que en ella intervinieron:

FIRMAS

Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre
Magistrada Titular de la Tercera Ponencia de la
Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Jalisco



Lic. Fernando David Flores Córdova
Secretario

Lic. Laura Sole Ciciliano
Secretario

Lic. Diego Guillermo Méndez Medina
Secretario

Lic. Lucía Reynoso Castellano
Secretario

Diana Judith Ortiz Salas
Coordinador de Visitaduría

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de inspección ordinaria realizada a la **Tercera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal**, por la **Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, iniciada el día **5 de noviembre de 2024**